



**Consejo Asesor de Facultad**

**Acta de la sesión FCS-108-2024**

**Celebrada el jueves 16 de mayo de 2024**

**Aprobada en la sesión 113-2024 del 18 de julio de 2024**

**TABLA DE CONTENIDO**

ARTÍCULO	PÁGINA
1. Modificación al orden del día	2
2. Informes y correspondencia.	4
3. Conocimiento de propuesta para restablecer el uso de la toga y el birrete en las graduaciones.	12
4. Conocimiento de permiso con y sin goce de salario.  - Permiso con goce de salario del Dr. Mauricio Blanco Molina, profesor Interino de la Escuela de Psicología, con jornada laboral de $\frac{1}{4}$ T.C, del 15 al 30 de junio de 2024, para realizar una pasantía de investigación con la Dra. Marilia Nepomuceno del Instituto Max Planck de Investigación en Demografía en Rostock, Alemania, para desarrollar un proyecto de investigación con el fin de estudiar el impacto de la pandemia en zonas de alta longevidad en el territorio costarricense.	23
5. Asuntos varios.	25

Acta de la sesión ordinaria virtual ciento ocho, dos mil veinticuatro celebrada por el Consejo Asesor de Facultad, el jueves dieciséis de mayo del año dos mil veinticuatro a las catorce horas con cuatro minutos, la sesión se realizó mediante la plataforma zoom.

**Asisten a esta sesión:** Dra. Isabel Avendaño Flores (decana), quien preside; Dra. Claudia Palma Campos (directora, Escuela de Antropología); Mag. Gréttel Aguilar Santamaría (directora, Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva); Dra. Tania Rodríguez Echavarría (directora, Escuela de Ciencias Políticas); D.E.A. Pascal Girot Pignot (director, Escuela de Geografía); M. Sc. Claudio Vargas Arias (director, Escuela de Historia); Dr. Jorge Sanabria León (director, Escuela de Psicología); Dr. Mauricio López Ruiz (director, Escuela de Sociología); Mag. Carolina Navarro Bulgarelli (directora, Escuela de Trabajo Social); Dr. Javier Tapia Balladares (director, Instituto de Investigaciones Psicológicas); Dr. Koen Voorend (director, Instituto de Investigaciones Sociales); Dr. Anthony Goebel McDermott (director, Posgrado en Historia).

**Ausentes con excusa:** Dr. Alonso Ramírez Cover (director, Centro de Investigaciones y Estudios Políticos).

**Representantes estudiantiles ausentes sin excusa:** Javeth Calvo Molina (Escuela de Psicología); Darla Sofía Villarreal Medina (Escuela de Estudios Generales), representantes estudiantiles.

**Participan con derecho a voz:** Bach. Ángela Sáenz Chévez (jefatura administrativa).

### **Artículo 1: Modificación al orden del día**

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** OK perfecto bueno, muy buenas tardes, en esta tarde lluviosa de este jueves 16 de mayo de 2024, al ser las 2:04 de la tarde. Estaríamos dando inicio a la sesión ordinaria virtual 108 del Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales. Es un gusto volver a compartir con ustedes y en esta parte le doy la más cordial bienvenida a doña Tania Rodríguez, a la doctora Tania Rodríguez Echavarría en este Consejo Asesor, bienvenida, Tania siéntase en casa como siempre y desearle, aquí en este foro, pues muchos éxitos en su gestión y estoy segura de que puede contar con cada una y en nombre de ellas y de ellos puede contar con cada una y cada uno de nosotros para todo lo que usted considere pertinente, oportuno, para todo lo que sea. No solo de su interés, sino que quisiera compartir y sentirse apoyada, respaldada, consolada también, pues porque no todos y todas pasamos por lo mismo, pero compartimos no solo experiencias en este puesto, que a veces, se vuelve muy satisfactorio, pero también tiene sus pequeñas piedras en el zapato y compartimos muchas experiencias muy parecidas.

Yo pienso que este curso, que ustedes están llevando en este momento, es una experiencia muy rica, pero cada caso es distinto. Yo creo que hay mucho que aprender de las y los colegas y no hay día en el que uno no aprenda algo nuevo. Es una cosa muy, muy interesante. Así que siéntase en casa y bienvenida.

**Dra. Tania Rodríguez Echavarría:** Muchas gracias Isa y muchas gracias a todos y a todas. Gracias.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Bueno, vamos a empezar esta sesión recordando:

- Que estamos siendo grabados en audio y en video.

- Que para el ejercicio de las votaciones vamos a utilizar la herramienta provista por la plataforma zoom.
- Que esto, vamos a solicitarles que cuando quieran pedir la palabra y quisieran participar en algunas ocasiones hace falta identificarse con el nombre, cuando no esté claramente identificado en pantalla.
- Les recordamos que las actas son literales, lo que significa que todos los comentarios fuera del uso de la palabra, que sean, quedarán incorporados en el acta correspondiente bajo esa denominación “comentarios fuera del uso de la palabra”.

Para esta ocasión, les habíamos propuesto cuatro puntos, el primero se relaciona con el conocimiento del orden del día, ya entrando en materia, en informes y correspondencia, tercero conocimiento de permisos con y sin goce de salario y, un punto de asuntos varios.

Dejamos el punto de conocimientos, el conocimiento de permiso con y sin goce de salario, por si acaso en el transcurso de la semana, pues aparecía algún permiso por ahí en último momento y que fuese urgente aprobarlo. Por eso había quedado como abierto.

Yo les propongo una modificación al orden del día y en ese sentido les estaría, entonces en ese orden del día o esta agenda siguiendo el siguiente orden. Primero iniciaríamos con informes y correspondencia y aquí quisiera ver cinco temitas muy rápidamente. Segundo, la propuesta que nos envió el Consejo Universitario, específicamente el doctor Carlos Palma Rodríguez, para restablecer el uso de la toga y el birrete en las graduaciones.

Originalmente, yo este punto lo tenía en informes y correspondencia, pero lo pasé como un punto específico, por si acaso tomamos algún acuerdo entonces que quede de una manera particularizada dentro de la agenda que vamos a ver hoy.

Seguidamente el conocimiento del único permiso con goce de salario que nos entró en los últimos días y por último el de asuntos varios, eso sería mi propuesta y la someto a su consideración, bueno, si están de acuerdo con este orden del día, les pediría que por favor voten, aquí la tienen en pantalla, si están de acuerdo o en desacuerdo con ese orden del día.

**M.G.T.I. Kattia Solano Quirós:** Confirмо votos Anita son 11 personas ¿cierto? Estamos con el 100% de los votos. Ya les comparto resultados.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Perfecto 11 de 11.

### ***Resultados de la votación.***

**Votan a favor:** Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Claudia Palma Campos, Mag. Gréttel Aguilar Santamaría, Dra. Tania Rodríguez Echavarría, D.E.A. Pascal Giroto Pignot, M. Sc. Claudio Vargas Arias, Dr. Jorge Sanabria León, Dr. Mauricio López Ruiz, Mag. Carolina Navarro Bulgarelli, Dr. Koen Voorend, Dr. Anthony Goebel McDermott.

**Se obtiene el siguiente resultado: Total 11 votos a favor, ninguno en contra.**

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Muy bien, entonces iniciaríamos con esta propuesta que les he realizado para esta tarde.

## Artículo 2: Informes y correspondencia

En cuanto a este punto que corresponde a informes y correspondencia.

### Pares evaluadores para la acreditación de la Escuela de Psicología

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Yo quiero felicitar a la Escuela de Psicología, al Dr. Jorge Sanabria, a la M. Sc. Amaryllis Quirós porque en este momento están recibiendo los pares evaluadores para la reacreditación de una, vamos a ver, de una propuesta súper novedosa y la primera que se da en la Universidad de Costa Rica, que es la reacreditación por conglomerados, entonces por conglomerado, es la escuela, es la carrera de Psicología de la Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, la Enseñanza de la Psicología o ¿cómo se llama don Jorge?

**Dr. Jorge Sanabria León:** La carrera de la Enseñanza de la Psicología sí.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Sí también de la Ciudad Universitaria Rodrigo Facio y la carrera de Psicología en varias sedes. Occidente, Guanacaste bueno y lo más interesante es que ellos han logrado reacreditarse en conjunto y eso me parece una estrategia y una motivación enorme para quienes no solo son psicólogos y psicólogas, sino también para quienes se dedican a la enseñanza; así que don Jorge reciba usted y su escuela, pues nuestro reconocimiento y todo nuestro respaldo para seguir adelante y felicidades por este paso que están dando y a sabiendas de que la, pues las reacreditaciones es un trabajo realmente exhaustivo y requiere enorme colaboración, cooperación y respaldo de diferentes instancias.

**Dr. Jorge Sanabria León:** Muchísimas gracias doña Isabel y aprovecho para reiterarle, para reciprocárle también el agradecimiento, porque Isabel ha sido también incondicional, nos ha apoyado a todo, nos ha acompañado, nos ha respaldado, así que ayer incluso nos acompañó un buen rato con la primera visita del PAR Nacional y ha estado en absoluta disponibilidad y en absoluta disposición de ofrecer lo que se requiere de parte del decanato, así que muchísimas gracias a usted también.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Muchas gracias don Jorge. Bueno muy bien, nosotros dentro de los informes y correspondencias hay varios asuntos que quería analizar con ustedes.

- **Boletín de la Facultad**

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Comentarles que vamos a hacer un boletín de la facultad, que estamos elaborando en este momento y que a mí me gustaría, pues repasarles en que hemos avanzado. La verdad que me siento muy contenta de trabajar, muy honrada, de trabajar con Marilín y también reconocer el trabajo que ha hecho Angelita para lo siguiente. Bueno este boletín que próximamente va a salir se relaciona con algunas mejoras, mantenimiento y construcción de obras en nuestro edificio.

Ya están consensuadas con la OSG, la (Oficina de Servicios Generales) y con sus diferentes secciones. Están acomodadas de la forma siguiente, lo que tiene que ver con las afueras del edificio, vamos a instalar una cubierta en el anfiteatro, segundo, vamos a, ustedes después lo van a ver con mucho más detenimiento, yo lo que quiero es hacer un repaso general, porque me parece que son muy buenas noticias.

Mejoramiento de zonas verdes alrededor del edificio así, en el perímetro del edificio, siembra y remozamiento de algunas plantas que rodean el edificio. Construcción de hexágonos de cemento para las mesas que tenemos, las mesas externas, que son alrededor de ¿cuántas son

Angelita?, como unas 50, bueno al rato que estoy exagerando y parasoles en algunas ventanas de los dos primeros pisos, sobre todo en la parte externa, que cuando se construyó el edificio no pusieron. Por ejemplo, el laboratorio de Geografía que está en el segundo piso, se calienta montones, las oficinas en Comunicación Colectiva, las aulas también, entonces propusimos y ya la ingeniera jefa de Servicios Generales, ya lo vino y más o menos vio la posibilidad, la viabilidad de instalar parasoles en algunas ventanas, entonces, bueno, estas son muy buenas noticias porque con estos parasoles, pues de alguna forma vamos a tener protección solar y disminuir la temperatura, sobre todo en aquellos laboratorios que tendrían que tener unas temperaturas bajas.

Para las puertas amarillas que conectan los cinco módulos del edificio vamos a tener un mantenimiento preventivo en manijas, en los diferentes dispositivos que tienen las puertas, pero también ya nos aprobaron el presupuesto para la instalación del sistema automático del electro imanes, entonces bueno ya está en ruta esta gestión y eso nos va a permitir, pues no solo mantener las puertas amarillas, sino que seguir las normas nacionales e internacionales de las instancias correspondientes y estar también en un sitio mucho más seguro.

En cuanto a la Sala de Audiovisuales y la biblioteca, en términos generales vamos a colocar una pared divisoria de vidrio en esta sección de acá, es decir, desde esta columna hasta morir con esta pared de vidrio también, o sea va a ver otra contra pared de vidrio, de tal manera que no perdamos la luz del sol, pero a la vez nos permita aislarnos del ruido y aislar la sala y aislar la biblioteca en términos generales del ruido que se genere en uno o en el otro lugar. Entonces primero colocación de esa pared divisoria de vidrio segundo, vamos a colocar unos paneles acústicos en la pared donde está un cuadro, estos paneles lo que van a hacer es que van a tratar de impedir el ruido que se genera desde los servicios sanitarios hacia la Sala de Audiovisuales y tercero vamos a reubicar estos sensores de seguridad para libros los vamos a trasladar a otro de los pisos, al tercer piso de esa misma torre.

Vamos a hacer un traslado tanto, de estos muebles que son de recepción como de estos otros, que son específicamente para asuntos de biblioteca. Entonces hay unos muebles que están en los pisos superiores que ya están comidos por comején, entonces caen muy bien esta reubicación y en otra parte, pues esto otro. A la vez vamos a instalar una pequeña pared para separar la sala de este otro sector de acá y corresponde a la biblioteca.

Ahí también don Pascal hay tres mapotecas y una de ellas la biblioteca la va a donar a la Escuela de Geografía, para lo que corresponda.

Además, agradecerle a la Escuela de Geografía porque han hecho gestiones para instalar un proyector grande para que las actividades académicas que realizamos en la facultad tengan, pues una mejor proyección, valga la redundancia.

Solicitamos también una evaluación integral de las medidas de seguridad de electricidad desde cámaras, etcétera. Ya nos aprobaron una orden de compra que va en ese sentido.

Bueno vean ustedes, son muy buenas noticias y que tienen que ver con, pues no solo con un edificio más seguro, sino que también estemos mucho más cómodas y cómodos, realizando las diferentes actividades y la ventaja es que ya contamos con el aval de planta física de la Vicerrectoría de Administración y de la Oficina de Servicios Generales para la realización de esto.

En cuanto al proyector, pues ya Geografía de sus remanentes de proyectos, pues nos va a colaborar con la compra de este importante dispositivo.

Muy bien, eso era lo que quería informarles en materia de obras por realizar en los próximos días.

- ***Protocolo de Emergencias Médicas y Psicológicas***

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** En este punto también quería conversarles a ustedes que estamos trabajando desde hace días en un protocolo de Emergencias Médicas y Psicológicas que espero muy pronto tener, ya casi se los muestro, los van a ver pegados en las paredes, voy denme un segundo nada más para proyectárselos. Es claro, no se ve muy bien porque la resolución no ayuda, pero este protocolo de urgencias médicas se hace necesario porque si ustedes lo han notado, hemos tenido que estar llamando a la ambulancia una, dos, tres veces por día y necesitamos ordenarnos.

Algunas son urgencias médicas de alguien que tiene problemas con la presión, de alguien que está convulsionando, pero a veces también tenemos urgencias psicológicas, entonces con este afiche que vamos a pegar en varios lugares, pero también lo vamos a enviar por el boletín de la facultad. Aquí con alguna gente se ha trabajado ejemplos de emergencias médicas, ejemplos de manifestaciones psicológicas y lo que es tan importante es que el protocolo se activa notificando en primera instancia al decanato. O sea, el profesor, la profesora o la persona funcionaria, lo primero que tendría que hacer es, ante una urgencia, notificar al decanato, el decanato da atención de primera respuesta y simultáneamente llama al número de emergencias de la Universidad de Costa Rica para solicitar atención médica y una vez que llegan los paramédicos, ellos ya asumen el caso y valoran si se traslada o no al centro hospitalario. Y en esta parte de aquí de la derecha hay un conjunto de pasos mientras llega la respuesta inmediata, ya sea del decanato o bien de los paramédicos. Esto es muy importante, aunque parezca un poco trivial porque según nos están contando, la gente a veces llama al 4911, a veces llama directamente al 911 y como que no tenemos orden en ese sentido y el asunto es que, si el caso lo amerita, paramédicos se hace cargo, era como ambulancias del sector, más ambulancias de la Universidad y lo que queremos es justamente ordenar.

También tiene que ver con una cuestión de recursos, no sólo humanos, sino que también el recurso, vehicular. Bueno, este protocolo lo estamos socializando a partir de ayer y lo vamos a enviar también vía boletín de la facultad, pero yo quería, dejar bien claros los pasos que hemos afinado, porque hay que decirlo que ha sido también una conversa con otras instancias de la Universidad, de Bienestar y Salud y ¿qué hace y quién lo hace y cuándo lo tiene que hacer? Entonces era pues una cuestión de orden, dejar bien establecido, ¿qué es lo que tenemos que hacer y cuándo hacerlo y a quién le corresponde? Muy bien, don Claudio adelante.

**M. Sc. Claudio Vargas Arias:** Buenas tardes a doña Isabel, a todas y a todos cuando estoy viendo este tipo de protocolos y de medidas, recuerdo algo que ni siquiera yo he hecho y digo ni siquiera porque yo fui quien lo sugerí y es que no sé si en todas las unidades académicas tenemos actualizada la lista con la información que, por lo menos nosotros íbamos a solicitar, tanto a funcionarios administrativos y docentes como a estudiantes para que nos indiquen una persona que pueda hacer el enlace en caso de emergencia.

Yo tengo funcionarios, les aseguro profesores particularmente, que en caso de emergencia yo no sabría a quién llamar porque no tenemos información, posiblemente lo que tenemos es el correo de la misma persona, entonces sí me parece que podríamos recordar eso, lo podemos hacer mediante una formulita y que le llegue a cada unidad académica, digamos que cada unidad académica lo haga, pero en estos sistemas ahora que permiten porque es necesario que tengamos esa información.

Sí, por supuesto, sé en algunos casos hasta puede darse el caso de que una persona considere que es mayor de edad y que no requiere esa información o se niega a hacerla, pero bueno, yo espero que sean los menos y las menos, entonces sería muy oportuno que nosotros volviéramos a rescatar esa idea y que la tuviéramos a mano, porque precisamente se dan situaciones o se pueden dar situaciones de emergencia y no sabemos a quién llamar y la magnitud de la emergencia puede ser muy grave y entonces me parece que es mejor prevenir y tener eso, y en el caso de la persona que se niegue a hacerla, igualmente documentar que no cumplió con eso, pero que sí la institución tomó la previsión y que ya cada quien asuma su responsabilidad, gracias.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Bueno, don Claudio déjeme contarle que creo que hace un año, año y medio en una escuela de otra de las facultades murió uno de sus profesores de un ataque cardíaco se lo llevaron, estuvo en la morgue por dos semanas, porque resultó que el número telefónico que estaba registrado y el correo era de él mismo. Con eso les digo todo que ni siquiera la esposa lo supo, ni los hermanos. ¿Entonces, por qué? Porque convivimos por muchos años y a veces no sabemos a quiénes tenemos que recurrir. Entonces sí han pasado casos y casos muy trágicos.

**M. Sc. Claudio Vargas Arias:** Yo espero que, si no llego a la casa de un día para otro, llamen y no esperen dos semanas. Al menos eso espero.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Bueno, porque el asunto es cuando la gente no quiere, pues que nadie sepa nada de su vida privada. Pero sí, usted está tocando un punto que es importante y es mantener información. Me acuerdo, en su momento, cuando yo era directora de escuela que uno de los colegas propuso que para cada gira tendríamos que tener una ficha de cada una de las personas que van con nosotros, incluso con temas de dieta, con temas religiosos, desde el principio, casi que, de clases, con números telefónicos en caso de emergencia, con temas de alergias y así sucesivamente. Esto es un punto que creo y amerita que lo tocáramos en este Consejo Asesor y muy especialmente porque hoy están 9 direcciones y esto me ha parecido relevante.

- ***Criterios para diferentes proyectos de ley***

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** También quería comentarles que el Consejo Universitario nos envía dictámenes solicitándonos criterios para diferentes proyectos de ley, pero a veces envían solicitudes, ya sea de la Asamblea Legislativa o del mismo Consejo, directamente a sus unidades académicas. Nosotros hemos hecho un esfuerzo por ir colocando los dictámenes en el sitio web de la facultad y yo quería solicitarles que cuando lleguen esas solicitudes y ustedes emitan el dictamen, que por favor nos pongan en copia para agregarlos en el sitio web de la facultad. Para este año tenemos como cuatro que han llegado a la Escuela de Historia sobre benemeritazgo y ya están colocados en el sitio web, entonces me parece que esto es un punto relevante que tiene que ver con la proyección de ustedes, de sus unidades académicas y por supuesto que también con la proyección de la facultad y de la Universidad. Adelante don Claudio.

**M. Sc. Claudio Vargas Arias:** Sí es en ese mismo sentido que ni siquiera en algunos casos nos llega del Consejo Universitario, sino que nos llega directamente de la unidad especializada de la Asamblea Legislativa y viene con una advertencia, algo así como que, bueno, con una fecha límite y que nosotros asumimos una responsabilidad, en ese caso, cada director o, cada directora de la unidad académica. Yo lo que hago es cuando contesto, pues le mando a doña Isabel o a la decanatura la respuesta y también se la envío al Consejo Universitario.

En algunos casos hay descuido y sí les digo una cosa, se ponen tan exquisitos y tan malucos como lo mandan que yo también me pongo igual. En algunos casos me han puesto, directora Claudio Vargas y entonces yo digo, bueno, yo no contesto, hasta que no se me envíe de manera correcta y ese tipo de cosas, ¿verdad? Porque no me gusta el tono con el cual la Asamblea Legislativa nos solicita la información y viene la amenaza y yo sé que es una cuestión machotera, pero de igual forma, entonces yo digo, aquí no se conoce esa persona, entonces si quieren que nosotros contestemos, pues por favor fórmulenla de manera adecuada y una cuestión muy rara porque la envía una persona de un correo y que la contestemos a otra y hay veces que ese correo.

Básicamente para pasarles ese dato de que no siempre es el Consejo Universitario, sino peor aún, vamos a ver peor aún, diferente aún de la Asamblea Legislativa y acarrea una responsabilidad sobre el derecho a la información que tiene una institución pública y nosotros tenemos que cumplir con los plazos que ellos establecen.

Entonces, para que haya cierta coordinación, al menos a la decanatura y también al Consejo Universitario, le enviamos la respuesta a la consulta y sí, efectivamente, no tienen ustedes idea de las barbaridades, no solamente la persona que presentan digo, no, no han sabido reconocer que es un benemeritazgo a una persona con ciertas características que eventualmente podrían ser nombradas bajo otro tipo de reconocimiento, sino también son pobrísimas pero verdaderamente pobrísimas las propuestas, entonces va en desmérito de la misma persona que van a presentar, porque si uno emite un criterio a partir de ese informe o ese proyecto de ley tan pobre pues casi que no puede aprobar la propuesta, pues porque no y tampoco corresponde a nosotros hacer el dictamen que a ellos les corresponde. Disculpen que hablé tanto, pero era para retomar ese punto.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Muchas gracias don Claudio. Y bueno, entonces reitero, la idea es que, si a ustedes les llegan solicitudes de ese tipo, pues que nos copien al decanato para colocar los dictámenes en el sitio web de la facultad.

**Dr. Mauricio López Ruiz:** Disculpa una consultita Isabel, perdone que le meta así la cuchara sobre este tema, es que ya me entró la duda porque en estos años yo he recibido al menos como dos solicitudes directamente de asamblea, pero venía con el nombre del anterior director, y consultas que en realidad uno no sabe, no teníamos como un especialista para abordar, entonces mi respuesta era que nosotros recibíamos estas consultas a través del Consejo Universitario, pero no sé si será prudente responder así, ¿verdad? porque yo desconocía un poco ¿cuál es el procedimiento?, para mí el procedimiento era más bien que se consultaba a la UCR, a través del Consejo y el Consejo bajaba a las unidades, pero no sé si estaría incurriendo, más bien en alguna imprudencia.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Yo ya había hecho la consulta y la consulta era que la Asamblea Legislativa tenía que hacerlo mediante el Consejo Universitario. Lo que pasa es que a veces los tiempos son o los plazos que nos dan son tan cortos y yo no sé si a la luz de solicitudes de



información hay que contestar directamente. Entonces no es mediante el Consejo Universitario, sino en los 10 días plazo y lo que hace uno es emitir, vamos a ver, ponerle en copia al Consejo Universitario. Yo creo que un poco a como hemos aprendido sobre solicitudes de información, ahora lo que hacemos es poner en copia al Consejo Universitario.

El año pasado que yo estuve en la dirección de Comunicación Colectiva, por ejemplo, se enviaron tres, más o menos consultas, sobre proyectos asociados a las frecuencias, asociados a temas de prensa y nos enviaban directamente a la escuela, no pasaban por Consejo Universitario y esos sí están colocados en el sitio web de la de la facultad. Bueno, muchas gracias.

- **Comisión de Salud mental de la Facultad**

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** En cuarto lugar, quería informarles que la Comisión de Salud Mental de la facultad está trabajando y próximamente, coordinado con el estudiantado para la realización de un conversatorio sobre salud mental. Eso se organiza para el jueves 30 de mayo y la idea de mencionar este punto en el Consejo Asesor, es que les pedimos por favor que inviten a sus profesores y profesoras a que motiven al estudiantado a asistir a esos conversatorios, porque la idea también es, recoger algunos insumos para definir algunas políticas o algunas acciones que estén articuladas con las instancias de la VIVE de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil. Adelante don Jorge.

**Dr. Jorge Sanabria León:** Muchas gracias doña Isabel. Yo lo que quería mencionar con respecto a este punto, es subrayar la relevancia, la importancia de lo que doña Isabel nos está pidiendo. A estas alturas vamos a ver, empezamos el primer punto es que quienes hemos estado trabajando, apoyando esta iniciativa del decanato, somos de la opinión que quienes manejan la información más relevante sobre el estado de salud, sobre las peripecias, para resumirlo, en una palabra, de la vida estudiantil en la facultad son las y los estudiantes.

Nosotros como docentes tenemos una perspectiva particular, pero la población estudiantil es muy variada, muy diversa en todo sentido y las experiencias pueden ser también muy, muy contrastantes y quienes realmente tienen esa información y pueden establecer necesidades, prioridades, propuestas, es el estudiantado en primera instancia, a quienes debemos escuchar, a quienes debemos reconocer, a quienes debemos atender y a quienes debemos responder.

Que no sea una respuesta, digamos vertical del sector docente hacia el estudiantado, sino más dialógico. Para llegar a esto la dificultad que suelen tener estudiantes para asistir a las sesiones de cualquier índole, ya sea una mesa, una conferencia, lo que sea y en particular a estos grupos, es que tienen clases y en las clases tienen que atender trabajos y tienen que hacer tareas y tienen que hacer todo y, por supuesto, no queremos que esto se convierta en un atentado contra la labor docente, ni contra el aprendizaje, pero de alguna manera hay que buscar un equilibrio y de alguna manera hay que buscar una forma de participar, de incentivar al estudiantado a que participe. Entonces muy respetuosamente la solicitud que creo, el espíritu de la solicitud de doña Isabel es que insten a sus docentes porque para esta fecha vamos a empezar a las 2:00 de la tarde.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Jueves 30 de mayo a las 2:00 de la tarde en la sala de audiovisuales.

**Dr. Jorge Sanabria León:** Lo más probable es que todas las escuelas tengan clases, el jueves a partir de la una, entonces, al menos algún curso, entonces solicitarles a ustedes como directores o directoras a sus docentes, bueno sensibilizar, digamos, yo creo que la mayoría de gente aquí en la facultad está sensibilizada, pero instarles de alguna manera a si se quiere sacrificar un rato de la clase y ofrecerles la posibilidad a sus estudiantes de asistir a estos grupos que estamos organizando, en concreto este que es el inicial, es el que va a identificar los primeros indicadores más importantes para poder ir articulando el resto del proceso; para que puedan participar, para que puedan ir a opinar, para que puedan ir a enterarse, para que puedan ir a proponer.

Yo creo, creemos que la manera más eficiente es que ustedes insten a sus docentes y que sus docentes les faciliten a sus estudiantes el espacio y les insten a ir, aunque lamentablemente haya que hacer un sacrificio en cuanto al cumplimiento al pie de la letra del programa que nos hemos comprometido; porque precisamente una de las razones, uno de los indicadores que hemos estado identificando es el tema de la carga académica y el poco espacio que queda para cualquier otra cosa en la vida universitaria y en la vida general, dada la carga académica a la que están sujetos estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales. Entonces este llamado para que nos den un rato a partir de las 2:00 p.m., la oportunidad, por lo menos a quienes quieren ir y a los que vayan, pues darles la oportunidad después de ponerse al día lo que pasa en esa clase. A lo mejor no todas las personas quieren ir, pero quienes vayan, pues después darles algún espacio como para que puedan no perder la clase que se va a seguir con quienes no quieran ir, un poco lo que quería abundar en detalle. Gracias.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Muchas gracias don Jorge.

- **Reunión con la señora Vicerrectora de Acción Social**

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Bueno y dentro de este punto, por último, quería, pues invitarlos a participar a una reunión con la señora vicerrectora de acción social, para hablar, analizar, debatir, discutir sobre las iniciativas estudiantiles. El año pasado, cuando se aprobó el Reglamento de Acción Social, en uno de los transitorios había un plazo ahí perentorio para que las iniciativas pasaran a las unidades académicas. Resulta que la Facultad de Ciencias Sociales tiene inscritas 14 o 17, ya ahora lo olvidé, iniciativas estudiantiles. Para este año, la mayoría de ellas son de la Escuela de Trabajo Social, alrededor de 10, también tenemos de Antropología, de Psicología. Sí, entonces creo que son como 17 y creo que hay una de Comunicación Colectiva. ¿Qué es lo que está pasando? Que las coordinaciones de la Comisión de Acción Social de cada una de las unidades académicas sienten que, de un momento a otro, por ejemplo, Trabajo Social que tiene 11 proyectos inscritos de acción social, de un momento a otro va a tener 21 proyectos, donde va a tener que ver absolutamente todo lo que corresponde a un proyecto de acción social, incluido fondos.

Entonces, bueno, las coordinaciones en una reunión que sostuvimos en la Comisión de Acción Social de la Facultad están bastante alarmadas y alarmados, por lo que esto significa y de alguna forma también sienten que hay un vaciamiento de las tareas que le corresponden, de las funciones que le corresponden a la Vicerrectoría de Acción Social, específicamente a los asesores y asesoras. ¿Por qué? Bueno, porque ahora las tareas las van a tener que desarrollar, controlar, vigilar, dar seguimiento, motivar, etcétera a las coordinaciones que solo lo hacen con 1/4 de tiempo. O sea, imagínese ustedes lo que significa pasar de 11 proyectos a 21. En psicología, asumir cinco proyectos más de un momento a otro y pues este asunto queremos dilucidarlo con la señora vicerrectora.

Así que bien. Sí, don Claudio, o sea parte de la gran preocupación es que las iniciativas estudiantiles, yo no sé si ustedes conocen lo que es una iniciativa estudiantil, son proyectos donde se juntan varios estudiantes y los proponen en la vicerrectoría, la vicerrectoría les asigna fondos, son fondos públicos y que ahora, pues también es una función que se le recarga, a las personas coordinadoras de acción social, adelante doña Claudia.

**Dra. Claudia Palma Campos:** Gracias Isabel. Bueno, tal vez para esa reunión, hay una fecha yo creo que vos pusiste algo, es la misma que pusiste como en el WhatsApp este de acción social.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Sí, perdón es el 28 de mayo a las 9:00 de la mañana, está por definirse el lugar. Estamos proponiendo el mini auditorio de acá de la facultad en el sexto piso, o bien puede ser en EDUCOM, la cosa es que está por confirmarse el lugar. Lo que sí es cierto es la fecha que ya nos asignó la señora vicerrectora 28 de mayo, ya les digo qué día es, es martes, 28 de mayo, a las 9:00 de la mañana.

**Dra. Claudia Palma Campos:** Sí este, invitá al CIAN porfa. Porque al recordar que, bueno es que yo no sé cómo trabajan en nosotros, pero en este caso.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** No, solo ustedes tienen.

**Dra. Claudia Palma Campos:** Estamos tan divididos.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Sí. Eh, no, bueno, digamos, los institutos también están desarrollando acción social, los centros de investigación, por ejemplo, el CIEP desarrolla, acción social, pero también la Escuela de Ciencias Políticas desarrolla acción social. No sé cómo funciona el CIHAC, por ejemplo, sí, sé que la escuela es la instancia que da seguimiento a todo lo de acción social. En el CICOM no hay acción social, sí en la escuela y así sucesivamente. Estoy dejando de lado algún centro, los dos institutos sí están haciendo acción social l y de los dos hay representación en la comisión de la facultad, pero ustedes son la única escuela donde la acción social está...

**Dra. Claudia Palma Campos:** Esta en el CIAN. ¿Y bueno yo le puedo preguntar a Onésimo, pero ¿hay alguna persona que está representando?

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** ¿A Antropología?, sí sos vos.

**Dra. Claudia Palma Campos:** Le dije a Onésimo que tenía que escoger a alguien, que no fuera yo. Por eso yo no voy a las reuniones y eso, yo pensé que ya habían escogido a alguien.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** No. No porque bueno estás vos, porque hemos respetado y vos sos la directora, la máxima autoridad de la escuela.

**Dra. Claudia Palma Campos:** No yo sé, pero los proyectos y todos los proyectos de acción social están en el CIAN y bueno.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Sí, lo que pasa es que ya es una cuestión de reorganización de ustedes, ¿verdad?

**Dra. Claudia Palma Campos:** Bueno, le voy a decir a Onésimo porque la comisión de acción social está dentro del CIAN, no está en la escuela. De hecho, nosotros ya yo soy parte del Consejo Científico y del Consejo Asesor del CIAN, pero es una competencia del CIAN que ya nosotros hemos hablado algunas de esas cosas y en realidad es una competencia del CIAN, entonces yo

había asumido que había alguna persona que estaba representando. O sea, que estaba como enlace de acción social, representando al CIAN.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Asumíamos que eras vos.

**Dra. Claudia Palma Campos:** No, voy a hablar con él. Isa y porfa, pásale o sea yo le voy a decir, pero pásale esa invitación directamente porque es una implicación directa para todo, bueno, no solamente para Onésimo, digo para todo el Consejo en realidad. Nosotros tenemos reunión la otra semana que es antes entonces de esta convocatoria y yo lo voy a poner en asuntos varios, pero si a él le llega, entonces él lo puede tocar en informes y correspondencia.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Perfectísimo y muchísimas gracias y llegados a este punto doy por cerrado el punto propuesto para informes y correspondencia. Me parece que *grosso modo* hay buenas noticias.

El siguiente punto que hemos colocado en la agenda, se refiere a la solicitud de don Carlos Palma, de qué emitamos un criterio, nos lo pidió a las a los decanos.

### **Artículo 3: Conocimiento de propuesta para restablecer el uso de la toga y el birrete en las graduaciones.**

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Este punto se refiere a la solicitud de don Carlos Palma, de qué emitamos un criterio, nos lo pidió a las y los decanos. Los decanos lo han emitido, pero yo lo quería socializar con ustedes y a partir de una propuesta o de comentarlo con don Claudio, también hice la consulta a las presidencias de las asociaciones para ver qué opinión les genera esta solicitud de don Carlos.

Voy a ponerla aquí en pantalla porque si me interesa, pues verla. Un segundito ya se los comparto. Entonces, bueno, dice don Carlos, me permito saludarles y desearles éxito. Actualmente estamos trabajando en una propuesta de miembros con el fin de restablecer el uso de la toga y el birrete en las graduaciones. Durante el periodo de 1942 a 1975, las graduaciones se llevaron a cabo con la solemnidad de un protocolo que incluía el empleo obligatorio de la toga y el birrete, en una actividad que resaltaba la excelencia académica de nuestra institución y en donde participaban las familias y las personas cercanas a los graduandos y graduandas.

Sin embargo, en la sesión 2021 del 12 de marzo de 1975, el Consejo Universitario aprobó un nuevo reglamento de los actos de graduación, en el cual se omitió el uso de la toga y el birrete. Desde entonces existe un vacío en ese reglamento, sin que cuente con documentos que expliquen las razones para omitir o incorporar la citada obligación.

Una de las razones para emplear estas prendas "*estoy marcando palabras que me parecen claras*". Una de las razones para emplear estas prendas se deriva de la diversidad de formas de vestir del estudiantado, que a veces pueden ser extremas, formales, semiformales, casuales, entre otras. Además, algunos de sus vestuarios pueden implicar altos gastos para las personas estudiantes.

En ese contexto, la propuesta plantea que la confección de la toga y el birrete corre por cuenta de los decanatos, con la colaboración de las escuelas cuando sea necesario. Estos elementos serían alquilados a bajo costo al estudiantado, a fin de costear los gastos de limpieza y resguardo de la vestimenta. Además, se contempla la posibilidad de proporcionar gratuitamente el uso de

la toga y el birrete aquellas personas estudiantes que, debido a su vulnerabilidad económica no pueden pagar por ello.

En tal sentido, me permito solicitar su criterio para que en un plazo de un mes calendario, que termina el próximo 6 de junio, tengan la amabilidad de suministrar la siguiente información:

- Indicar si están anuentes o no, a que la Universidad pueda restablecer el uso de toga y el birrete, señalando los argumentos respectivos.
- Señalar las ventajas y desventajas de que la vestimenta sea financiada y alquilada por los decanatos a las personas estudiantes.
- Indicar una estimación de la cantidad de estudiantes que podrían hacer uso de esa vestimenta, y.
- Proporcionar otra información que estimen pertinente.

Abro el debate, antes de expresar lo que yo opino. Adelante don Claudio.

**M. Sc. Claudio Vargas Arias:** A propósito del tema, no puedo dejar de agradecerle a doña Isabel, a doña Angelita y a las compañeras y compañeros del decanato, el que pienso se me puso atención de una práctica para mí bastante molesta, incluso perversa de que era dejar entrar a fotógrafos a las graduaciones. Eso ahí sí me preocupaba y qué pena que nadie lo hizo, lo puse cerca de cuatro veces en el chat de autoridades y nadie, me refiero de las autoridades que tenían decisiones, dijo nada al respecto por dicha, al menos en el decanato ya, espero que a futuro no se vuelva a repetir.

A mí, eso sí, me parecía terriblemente discriminatorio, humillante, etcétera. Ver que quien no llevaba la banderita asignada por el fotógrafo que había cobrado el servicio, pues simplemente estorbaba a los que sí habían pagado el servicio. A mí me parecía verdaderamente repugnante porque ahí mismo frente a todos, se hacía una categorización, repito, fea, horrible, discriminatoria porque si usted no pagó y no trae la banderita quítese porque le va a tapar a los que sí.

En la última graduación me pareció enaltecedora y muy digna tener a don Alfonso. No sé si en todas fue él, pero sí que a las personas se les tomó una foto. Desconozco cuál fue la forma de distribuir las, pero me parece que eso es más importante que esta situación.

Vieran que lo que al señor Palma le disgusta, a mi más bien me parece que expresa la diversidad de situaciones que somos, para algunos la solemnidad es importante para otros no es tan importante, algunos lo ven bueno, algunos no lo ven tan bueno y yo no creo sinceramente que esto vaya a obviar una preocupación que es y luego que se termine y se quite la toga y el birrete, ¿cómo van a aparecer en sus fotos? Me parece que es más lo complejo de estar repartiendo, estar midiendo ¿qué talla es usted?, si es usted más alto o más alta, más bajo, más baja, más gruesita o menos gruesita y me preocupa el asunto monetario, digo es que no sé de dónde podrá coger cada unidad académica los recursos, pero aquí ya hemos limitado recursos en muchos sentidos y no sé de qué partida alquiler o limpieza o lo que fuera, vieran que a mí no me parece oportuno, en este momento económico que vivimos, la iniciativa.

Sí me parece muy oportuno lo que yo le sugeriría a doña Isabel, dejemos también que sean las y los estudiantes los que se manifiesten al respecto. Quizás esté yo equivocado, es posible, pero sí no me gustaría tomar una decisión que no me atañe a mí directamente, más que por las implicaciones económicas, pero sí a nivel de imagen, de protocolo y a nivel de otras cosas más sentidas que son las personas graduadas las más directamente interesadas en el tema. Gracias.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Anthony, adelante.

**Dr. Anthony Goebel McDermott:** No puedo estar más de acuerdo con lo expresado por don Claudio. A ver yo sé que puede ser controvertido el asunto, pero primero algunos de los argumentos que se están utilizando para hablar de, por ejemplo, de que se marquen desigualdades, etcétera por la ropa y demás, son argumentos que se utilizan, digamos en la educación primaria y media, donde sí podría haber este tipo de cuestión o se podrían dar estas circunstancias, especialmente porque estamos hablando, primero que todo de niños y adolescentes de otras edades a nivel, digamos para efectos, digamos formativos.

Por otra parte, y perdón en contraste con esto, que es un acto, empezando por ahí, no es toda la vida o muchos años. O sea, estamos hablando de homogeneizar en efecto, el acto, digamos, la vestimenta de los actos de graduación, donde yo también coincido con lo planteado con don Claudio. Yo creo que más bien las personas estudiantes expresan o visten como quieren, expresan inclusive sus diversas identidades; en fin, es algo donde esa homogeneización protocolaria formal, yo creo que lo eliminaría. Es decir a mí no me parece bueno, y por otra parte, sí el asunto del costo, verdad este que si estamos pensando en que esto sería para evidentemente para toda la institución, no es un costo menor, pero uno que ahora está más cerca de las graduaciones que antes, no sé, yo creo que más bien es enriquecedor ver la heterogeneidad, no es una heterogeneidad basada en resentimientos o en cuestiones donde se expresen diferencias que evidentemente sociales que evidentemente las hay, es decir, es que la Universidad es plural, todo tipo, digamos y todo tipo también es un espacio de expresión y en ese sentido, me parece que las graduaciones han servido realmente también para esto, es un día en la vida, un día fundamental y muy representativo en la vida de las personas estudiantes y precisamente por eso, pues no sé, a mí me parece que la forma en como lo ven como está planteado esto, pues, permite darles expresión más que en verdad y es mucho lo que somos como Universidad se expresa en la forma, en cómo son las graduaciones ahora. Eso es una opinión personal, pero serían entonces más o menos mis argumentos, que son muy similares a los de don Claudio. Básicamente.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Muchísimas gracias Anthony, adelante don Jorge.

**Dr. Jorge Sanabria León:** Gracias doña Isabel. Don Carlos empieza su razonamiento con un elemento que me parece que es decisivo aquí para discutir sobre esto, si usted fuera tan amable de poner el inicio de la carta, porque yo creo que es donde está el quid del asunto. Él habla de que antes del 75, el usar este tipo de vestimenta, resaltaba, dice él la solemnidad de un protocolo y que esto implicaba, resaltaba la excelencia académica de nuestra institución, en donde participaban, por supuesto, quiénes se estaban graduando y sus familias. De ahí en adelante todo lo demás tiene que ver con una disposición alrededor de esto que mis colegas ya han expresado, que es homogeneizar y que no se noten diferencias sociales de recursos.

Ciertamente, cuando uno va a una graduación se notan diferencias sociales y de recursos. Hay quienes llegan más emperifollados que otros, a quienes llegan vestidos con mucha sencillez, hay quienes llegan vestidos de formas que hoy llamaríamos poco convencionales, muy alternativas,

eso a gusto de cada persona, digamos que ahí donde preocupa es entre las personas que llegan con una vestimenta muy sencilla, casi de uso diario frente a otros que llegan todos emperifollados, ¿no? Ahora bien. ¿De dónde viene esta tradición de utilizar la toga y el birrete? Honestamente don Claudio muy probablemente puede ilustrarnos sobre eso, yo ignoro de dónde viene la tradición de la toga y el birrete. El utilizar la toga y el birrete debe tener un significado y en este caso, puesto que se usa en muchos lugares desde hace mucho tiempo y hasta se utilizó aquí hasta 75, cosa que yo no sabía, su uso responde a un significado y es un significado académico, es un significado universitario; lo único que nos ha aportado don Carlos aquí es la solemnidad del evento y la excelencia. Yo no veo como una toga y un birrete puede mostrar la excelencia.

Quizás en un mundo bastante convencional y conservador, pueda mostrar la solemnidad. A mí el acto como tal me parece extraordinariamente solemne, el hecho de que llegue el rector o su representante, el decano, la decana, cada director o directores de unidad académica y que sea este grupo de personas el que resume, el que recibe estudiante por estudiante con sus nombres y apellidos para entregarle su diploma y señalar aquellas personas que se están graduando con distinción, me parece que muestra; además de toda la decoración que se hace y el canto del himno nacional y el himno de la de la Universidad y el acto cultural, me parece que hacen de este acto un acto de una gran solemnidad, incluso como se organiza el espacio, la entrada y salida a la gente y todo me parece una gran solemnidad y que muestra la excelencia académica con solo el hecho de cuántas personas se gradúan.

¿Qué significado tiene la toga y el birrete? Lo pregunto desde la más absoluta ignorancia, no sé cuál es su origen, no sé por qué se usan, no sea a qué tipo de tradiciones responden y ni siquiera sé si esos usos y tradiciones tienen que ver algo con nuestra historia y si se le aportaría algo a la Universidad que nosotros hemos construido en Costa Rica, desde el enfoque humanista, del enfoque de acceso a la educación superior, en realidad lo ignoro, no sé porque don Carlos opina que le agrega la solemnidad o a la excelencia o al resaltar la solemnidad de la excelencia.

Si me pongo muy fino, me parece que, desde una perspectiva colonial, más bien es un paso atrás en la historia, porque la Universidad de Costa Rica, probablemente en el 75, dijo: esa no es nuestra identidad como Universidad, como sociedad, no es así como queremos mostrar la formación de profesionales, no es eso. Lo que queremos destacar, debe haber habido un razonamiento ahí en Consejo Universitario, debe estar por ahí las actas. No fue solamente un descuido que se quitó del nuevo reglamento, lo dudo mucho que haya sido un descuido, puesto que si hubiera sido un descuido hubiera seguido como una práctica consuetudinaria.

Entonces en lo personal a mí me parece un acto vaciado de significado, en el mejor de los casos, porque el ponerlo no me dice nada a mí como docente, como egresado de esta Universidad, como quien ha trabajado tantos años aquí, no me dice absolutamente nada ni de la solemnidad ni de la excelencia académica en lo personal. Qué homogeneiza y no se muestran diferencias sociales, eso es como cuando vino el papa Juan Pablo Segundo y pintaron todas las casas por el recorrido por donde el viejito iba a pasar para que no se mostrara la pobreza, no la sociedad es la sociedad y hemos formado nuestros estudiantes a la crítica social y a la crítica de la existencia de diferencias y desigualdades y a la lucha porque no existen esas diferencias y desigualdades, entonces que queremos disfrazarlas como una toga y un birrete, queremos disimularlas con una toga y un birrete.

Queremos ocultar que alguien que con pocos recursos llegue con su ropa de uso cotidiano a recoger su título, cuando más bien deberíamos aplaudirle a la Universidad y a ese estudiante y a ese estudiante que siendo de esa clase social se está graduando de una de las mejores universidades de Costa Rica. Entonces no entiendo, me parece un acto totalmente vaciado de significado, me parece un acto totalmente ritualístico, me parece de una complejidad absurda, como ya lo mencionaron mis compañeros, me parece imponerles algo al estudiantado que no sé, es peor que lo que decía don Claudio, de los unos que entraban con la banderita era para la foto y los otros que no podían tomar la foto adentro porque no tenían la banderita. Es algo que, para mí, o sea no le encuentro ningún sentido, no le encuentro ¿qué va a exaltar esto? ¿Qué va a mostrar?, que no estemos mostrando ya con la forma en que se organizan de una manera magnífica, me parece a mí, los actos de graduación, donde viene gente de nuestro conservatorio o de Bellas Artes o donde sea a mostrar con todo esplendor lo que pueden hacer con un piano, con una guitarra, con su voz, como parte del acto cultural.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Sí, don Jorge tienes razón.

**Dr. Jorge Sanabria León:** Entonces, para mí esto no tiene ni pies ni cabeza.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Muchas gracias don Jorge en adelante doña Claudia.

**Dra. Claudia Palma Campos:** Yo pondría todas esas cosas que se han dicho, así como en un orden de análisis en la respuesta a don Carlos, en realidad, porque se han tocado como muchísimos puntos y hay uno que me parece muy importante, que es ¿dónde inicia esa tradición? que como bien lo dijo Jorge, comporta un acto ritual. Finalmente, los actos rituales son claro, un rito de pasaje, este principalmente es un rito de pasaje y hay que ver cuál fue la función, en algún momento de esto, que es de todo, lo que me parece más interesante, honestamente, ¿verdad? Poder conocer esa parte de la historia y ver cómo estaba relacionada con y también con lo que la Universidad hizo en algún momento, tal vez don Carlos tendría que hacerle la consulta, trasladarle la consulta a la Federación y que la Federación haga una consulta estudiantil, en realidad, porque dentro de la idea del acto ritual uno no puede obviar lo que significa para las otras personas esto.

Nosotros estamos hablando de eso, porque también ya nos graduamos y no nos pusieron ni birrete, ni capa, ni nada y nos dio exactamente lo mismo. Pero bueno, a mí me llama poderosamente la atención, o sea más bien me da muchísima curiosidad saber que estarían pensando los estudiantes de esto, quienes están pronto a graduarse. Eso sería una recomendación que se le pidiera hacer a Carlos, que no creo que los decanatos sean quienes lo tengan que hacer, si él quiere hacer una consulta que se haga desde el Consejo Universitario, pero sería interesante anteponiendo incluso esta parte de la historia de donde estaba relacionada. De esta carta de todas las cosas que dice a mí me llama poderosamente la atención que diga. “Una de las razones para comprar esas prendas se deriva de la diversidad de las formas de vestir del estudiantado, que a veces pueden ser extremas”. Me encantaría poder.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Esa extrema, a mí me chocó.

**Dra. Claudia Palma Campos:** Me encantaría saber a qué se refiere don Carlos con “extremas”, yo se lo preguntaría, eso se lo preguntaría de forma directa, porque estoy absolutamente segura de que está pensando en las güilas, ¿verdad? Es que no hay ninguna otra persona, no está pensando en los chavalitos que, si van, no está pensando en las trolas, o sea, no tengo pruebas, pero tampoco tengo dudas de eso.



**Dr. Jorge Sanabria León:** Que, si llegan muy góticos o si llegan muy, no sé eso, me imagino que eso es lo que le molesta.

**Dr. Jorge Sanabria León:** Dice así, si llegan muy emperifolladas que, si yo no sé, pero me encantaría saber qué entiende él por “extremas”. Yo creo que la solicitud de él tiene dos cosas, por una parte, vacía toda su mentalidad y prejuicios y absolutamente también, digo no sus ideas, iba a decir otra cosa, pero cómo está grabado. Sus ideas sobre esto, pero además lo contrapone al tema de la solemnidad y demás que creo que habría que separarlo y también un poco de la historia.

Me llama la atención de que se haya dejado de usar a mí también me interesaría tal vez, él antes de haber hecho la consulta, tendría que haber hecho la investigación de por qué se dejó de usar antes de preguntarnos a nosotros, bueno, preguntarle en este caso al decanato, a las decanaturas, si se tiene que implementar y yo sé la devolvería diciéndole que le diga a la Federación que le haga una consulta estudiantil o ellos en representación estudiantil, cómo que piensan ellos sobre esto, no solamente a los decanatos, es que es una, no sé o al propio Consejo Universitario.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Bueno, así que vamos a ver, esta Comisión de Salud Mental y cuando nos hemos reunido con el estudiantado, la palabra adulto céntrico aquí sale a relucir. Yo acaté lo que Claudio propuso, verdad de hacerle la consulta a las asociaciones con copia a la presidencia de la Federación, porque es un tema que les compete, que les atañe y les puse copia a ustedes. Por cierto, don Jorge, su mano no la ha bajado. Don Mauricio adelante.

**Dra. Claudia Palma Campos:** Perdón nada más antes de que hable Mauricio, Isabel nos pusiste esto en copia, pero no para que lo respondamos, nada más estamos en copia.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Suele ser que cuando uno pone a alguien en copia no es para que responda.

**Dra. Claudia Palma Campos:** No, no, yo sé, es que ahora me lo pasaron y entonces me dijeron, le digo no, eso no lo tenemos que responder. Lo vamos a ver en el Consejo entonces, pero bueno.

**Dr. Jorge Sanabria León:** Creo que llegó por SIGEDI como consulta también.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** A ustedes cuando es específicamente para ustedes, yo sí los pongo arriba y cuando es para los estudiantes les puse en copia para que sepan por dónde, por dónde voy yo. Adelante. Mauricio.

**Dr. Mauricio López Ruiz:** Conuerdo con las y los compañeros, bueno primero con la inquietud de esta, de ¿qué se entiende aquí por algo extremo? Verdad, obviamente esta idea de extremo en relación con una idea también de solemnidad que en realidad no se aclara, sería interesante solicitar una aclaración muy específica, de ejemplos concretos que él pueda mencionar, respecto a que es esta vestimenta extrema, porque en realidad a mí no me queda claro y sería muy necesario que lo clarifique, a efectos de fundamentar la solicitud, lo de casual formal semiformal, bueno, pues quizá uno pueda imaginarse un poco, pero esta forma, esto que habla de “extremo”, pues bueno y que es una parte, digamos, de la primera parte del argumento que se pone aquí para hacer esta solicitud.

La segunda parte del argumento, porque creo que solo hay uno ¿verdad? Dice que es que estos vestuarios pueden implicar altos gastos. A mí me parece que este argumento no se sostiene en tanto, hasta donde yo sé no se les exige a las personas graduadas que compren ropa de tal o cual marca o que incurran en gastos al momento de graduarse. Me imagino que no es un requisito para graduación tener que gastar, no sé cuántos miles de colones en vestimenta, ¿verdad?

Entonces ya a partir de ahí creo yo que el argumento se cae, en tanto, no es un requisito o algo exigido por parte de la Universidad. Podría ser, ya pensando desde un punto de vista sociológico, pues que haya alguna presión social por estrenar, vestir bonito ese día y aun así creo yo que esa misma presión social por estrenar y vestir bonito no se quita con el hecho de facilitar togas o birretes. Entonces, pues bueno, por ahí yo argumentaría también, en parte por ahí me parece que esta segunda parte del argumento que, de los gastos, pero no se sostiene por estas razones que he comentado y bueno reiterar que si concuerdo con las y los compañeros; con esto me surge la duda, esto de ¿qué es una “vestimenta extrema” y el tema de la solemnidad en este caso? gracias.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Adelante eh bueno tengo Anthony y Gréttel, no sé Gréttel y después le daría la palabra, a Anthony.

**Mag. Gréttel Aguilar Santamaría:** Gracias doña Isabel, me parecen muy valiosos todos los puntos de vista y es verdad, finalmente es algo tan personal, porque si yo me hubiera graduado y me ponen la toga y birrete como rito, me parece que es como no sé, a mí sí me hubiera agrado hacerlo y si no, pues también me gradué y todo fue bastante bien, aunque no tuviéramos esa tradición, pero yo creo que efectivamente, como indican las y los compañeros, la consulta es más hacia la población estudiantil, que son los que van a tener que decidir si se van a comprar la ropa o no, que ellos indiquen qué es lo que les parece y sí en términos de finanzas y además, pues claramente no es el momento más oportuno para regresar a eso.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Muchas gracias adelante, Anthony.

**Dr. Anthony Goebel McDermott:** Gracias. No nada más muy brevemente. Verdad que bueno, por supuesto que estoy de acuerdo en que las personas estudiantes son las que principalmente tienen que opinar sobre esto, ahora, si nosotros bien tenemos voz, yo también quería agregar que independientemente de sus orígenes que son muy antiguos y son básicamente está vinculado, por ejemplo, en el caso, el birrete, inclusive a la iglesia, verdad a la iglesia católica; o la toga al imperio romano. Entonces bueno yo no sé si sería muy interesante ver si su eliminación tuvo que ver con algo de reafirmar el carácter laico de nuestra Universidad, entonces el asunto no necesariamente es algo como tan de una simple decisión, pudo haber tenido un fondo; de hecho, esa sesión 2121 del 12 de marzo del 75, sería muy interesante ver la discusión, pero digamos en todo caso, lo que la síntesis de lo que quiero decir es que la toga y el birrete, se conciben en términos académicos universitarios como un signo de distinción, como un ingreso a una especie de élite intelectual y no estoy muy seguro que eso vaya muy acorde precisamente con los valores humanistas inclusivos y con un modelo de ciencia muchísimo más de conocimiento, digamos más que de ciencia de conocimiento muchísimo más, digamos horizontal que creó nuestra institución debería apuntar, ¿verdad? Pero bueno, como digo, esto es solo una opinión entre muchísimas otras, pero si es un signo de distinción, de verdad, de superioridad, inclusive intelectual y no estamos acostumbrados a esto. Entonces tal vez por eso el otro punto es que probablemente por eso nos choca. En muchas universidades es lo más normal, y también estoy de acuerdo en que bueno hay, me parece digamos que, pues

muy visiblemente hay algunos de los argumentos que se utilizan, que pues nacen de la percepción personal del proponente.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Muchas gracias adelante Koen y Tania. Me gustaría, como me da pánico que se me vayan así que.

**Dr. Koen Voorend:** Sí, muy rápidamente, entonces. Nada más decir que estoy completamente de acuerdo con Anthony que bueno, primero para mí esto no es una discusión para nosotros, diría yo que es para los y las estudiantes, pero digamos, sí se va a analizar el argumento central de esa carta, creo que más bien la toga es un símbolo que trata más bien de distanciar a los académicos del pueblo normal, digamos que no ha estudiado. Entonces creo que el argumento central que es en contra de la desigualdad, más bien se cae de entrada. Yo tuve una graduación con toga, a mí me dieron una toga pequeñita porque todavía no estoy al nivel de los buenos, estaba en este momento de los profesores, entiendo yo por los símbolos, pero me pareció a mí, muy personal la opinión, una payasada que siguen en Holanda usando esa tradición. Pero bueno, yo diría que por esa razón más bien mejor no hacerlo.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** No me parece muy importante esa experiencia de vida que estás externando porque ninguno bueno, por lo menos yo no la usé. Tania.

**Dra. Tania Rodríguez Echavarría:** Bueno, rememorando también con Koen, yo vengo de otra formación en donde le mandan a uno el título por correo, no hay graduación, no hay nada, así que, si hablamos de minimalismo, yo vengo de ahí. Entonces también a mí las graduaciones me parecen espacios muy emotivos, la verdad que son nuevos para mí, me gustan mucho, los he disfrutado como ahora directora, creo que es el momento más divertido del cargo y más emotivo del cargo, pero si estoy consciente que el tema del birrete, pienso que tiene que ver con algo que nos viene de afuera, a mi parecer que trata de articular tradiciones que para mí no competen a la Universidad de Costa Rica y si creo que el tema de gastos, si lo vemos desde esa perspectiva yo sí, pienso que sería un gasto para las unidades y somos nosotros los responsables de adquirirlos o si fuera para los estudiantes pienso que hasta es un estrés más en la preparación de un acto de graduación que ya es suficiente el estrés de trámites que hay que generar para eso, más conseguir este el birrete, la toga. Los he escuchado que es un tema que sí, me parece importante que ellos tengan una voz fuerte en esto y que usen las palabras se consideren pertinentes para calificar ese tipo de solicitud. Muchas gracias.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** No gracias a vos, Pascal adelante.

**D.E.A. Pascal Girot Pignot:** Gracias Isabel. Bueno yo coincido con muchos de los comentarios de los colegas. No los voy a repetir, a mí me parece una tradición ya superada por la Universidad, yo fui de la generación que sí me gradué en Estados Unidos con birrete y me parecía aún en esa época, a inicio de los 80 un ridículo, pero bueno, es decir, no nunca le he visto mayor sentido y para peor, allá en Estados Unidos, por lo menos los profesores y los decanos y las decanas tienen que usar birrete también, y con sus galones y sus diferentes distinciones, cosa que tampoco veo que vayamos a replicar, entonces yo por lo menos coincido que el tema del gasto es clave, yo no tengo de dónde en el presupuesto anual ordinario, para financiar este tipo de cosas desde la Escuela de Geografía, no creo que nos vayan a aumentar el presupuesto para cubrir estos gastos, entonces lo veo complicado de poner en marcha.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Muchas gracias, Pascal. Este bueno, yo quería referirme a, totalmente suscribo lo que ustedes han dicho. En cuanto a temas de diversidad, de ¿qué es “extremo”? Me parece que además es ambigua la solicitud. Desde el decanato, bueno, ahora sí sentada aquí y para complementar lo que ustedes se han referido bueno, esto es una, quiero decirles que esto, es una propuesta que don Carlos hace días viene maquinando y por su participación y como representante del Consejo Universitario en los diferentes actos. En lo que respecta a Ciencias Sociales, solo hemos contado con él una única vez, así que yo creo que no, pues digamos esta solicitud no emana de la participación con nosotros y con nosotras. Así quiero pensarlo.

En ese parrafito que habla sobre la confección de la toga y el birrete corra por cuenta de los decanatos, no sé, ¿en qué está pensando don Carlos? En un presupuesto que ha disminuido en los últimos años. La confección de la toga y el birrete por tallas, segundo dice, y con la colaboración de las escuelas, entonces ahí la escuela que más gradúa gente es la escuela que más tendría, que también pues ayudarnos económicamente al decanato. Luego dice que sean alquilados a bajo costo, a fin de costear los gastos de limpieza y de resguardo, resguardar en ¿dónde?, tenemos problemas de bodegas.

Nos sirvió que se fuera la fotocopiadora ahí por la soda, porque lo pudimos utilizar ese espacio para bodega, pero aquí hay un problema de bodegas porque no sé, digamos que no se pensó a la hora de que se diseñó el edificio.

Dice y además la posibilidad de proporcionar gratuitamente el uso a aquellas personas que, debido a su vulnerabilidad económica no pueden pagar por ello. Ahí a mí me parece totalmente ambiguo, yo me pregunto ¿cómo se proporcionan? a ¿quiénes sí a quienes no? a los que están becados.

Bueno que un 72 % del estudiantado de Ciencias Sociales tiene beca cinco, un 12 % tiene beca, cuatro, un 7 % tiene beca tres, ahí estamos hablando de 82, casi un 90% que un 90 % tienen beca tres, cuatro o cinco. Luego hay un 5 % que tiene beca dos y un por ciento que tiene beca, un 3% que tiene beca uno. Esto con base en el primer ciclo 2023 para un total de 1923 estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales que tiene beca 1923 estudiantes. ¿Qué quiere decir? que nosotros tendríamos que solventarle de alguna forma proporcionalmente a estos 1923 estudiantes que en algún momento pueden o no graduarse eso, por una parte.

Segundo viendo las realidades de los últimos años, nosotros estamos graduando 500 estudiantes al año más o menos, digamos, con una estimación de 5000 colones, que es lo que nos cuesta la lavada y aplanchada de un mantel, si vamos a lavar y a planchar cada una de esas togas y supongo que también tendríamos que hacer lo mismo con los birretes, estamos hablando de una estimación de 2,5 millones de colones que tendrían que darnos, solo en la Facultad de Ciencias Sociales; multipliquen eso para ustedes, porque además a mí me dicen que como cada facultad tiene un color verdad, entonces que la nuestra tenga en algún lado el colorcito que corresponde a Sociales, que creo que era el verde o el amarillo, ahora no sé el color que le corresponde. De tal manera que a mí me parece una iniciativa que al final endosa la responsabilidad económica y de organización. ¿Por qué? Qué es lo que está esperando don Carlos, que al final del acto, bueno, primero, en qué momento les vamos a dar la toga y que se lo pruebe y no vayan a tropezarse los que somos chiquitillos y chiquitillas, este o que les quede muy cortos, los que son muy altos.

Digamos dejando eso de lado, que está esperando que al final del Aula Magna nosotros estemos con bolsas pidiéndole a la gente que se quite la toga y el birrete y que no se vengan a tomar fotografías al puño. ¿Han visto ustedes la cantidad de gente que viene a tomarse fotografías al puño? Bueno, por ejemplo, yo fui con mi hijo el 16 de abril a su Facultad de Ingeniería a tomarse ahí una fotografía, entonces tendría que igual los gastos en el traje igual si incurren en el traje entero, porque las y los estudiantes es su día, van a comprarse su vestido a como puedan. No importa si van a donde quieran, a Massimo Dutti o si van a una americana, igual, si quieren vestir y sentirse bien, pues ese día lo van a hacer, eso no les exime de ese gasto, eso no les exime de comprarse unos zapatos, eso nada, igual más bien va a ser un gasto adicional a lo que todo, lo que ustedes han mencionado y nos está implicando también a los decanatos tener que reorganizarnos y después ¿cómo cobras?, en el caso de daños, cómo recuperas, etcétera, etcétera. Así que, a mí, en lo particular, yo no veo esta iniciativa como algo viable.

Me gusta mucho todo lo que ustedes han dicho de la parte de la homogeneización como espacio de expresión, la parte de la ritualización, ¿dónde queda el enfoque humanista? Si es que todos estos años perdimos la solemnidad en las ceremonias de graduación, etcétera. Así que yo quisiera, darlo a dejarlo aquí porque no nos está resolviendo nada. Lo que nos está más bien es imponiendo, digo la verdad que a mí me parece que es imponiendo un gasto adicional de un presupuesto donde es cada vez más exiguo; tanto es así, que en los servicios sanitarios no sé si ustedes lo han notado, pero ya no hay servilletas para secarse cuando se utilizan los sanitarios, ¿por qué? Bueno, porque no hay dinero para comprar servilletas, es decir que solo se puede hacer uso de estos aparatejos escandalosos para secarse las manos, entonces solo para decirles que los recursos, conforme va avanzando el año, se agotan y aquí nos están endosando, primero, la confección a los decanatos y luego el asunto de los gastos de limpieza, que es como ustedes lo vieron así, *Grosso* modo, pues es oneroso y creo que no lo amerita.

Veo que don Jorge y don Claudio están pidiendo la palabra y antes de dársela a ellos, a mí me gustaría saber si ustedes creen pertinente que debamos votar algún asunto aquí o simple y sencillamente exponemos esto. Yo en lo particular no estaría de acuerdo la implementación de del uso de esta vestimenta. Adelante don Jorge y don Claudio.

**Dr. Jorge Sanabria León:** Muy breve vuelvo al tema del significado, ya se han aportado algunos elementos, sobre todo, Anthony acaba de aportar elementos bien interesantes. Me consta que, en Europa, en Holanda, Rumania, en unas universidades de Alemania son terriblemente ceremoniosos en el sentido de cumplir con todas estas cosas, vestimentas y demás, que responden también a una época y un lugar y a una actitud frente a la ciencia, el conocimiento y la educación, que creo que en el nuevo mundo y en América Latina hemos trascendido y entonces hemos, más bien las universidades más progresistas, como decía la compañera, han ido abandonando todas estas cosas tradiciones que tenían representaciones muy específicas en términos de la jerarquización social y más bien, esta Universidad ha sido una Universidad por la democratización del país.

Entonces, nada más para subrayar eso, por cierto, me hizo mucha gracia la imagen de imaginarme a Isabel con un saco ahí recogiendo las togas al final, porque si es bastante raro ¿cómo se repartiría?, ¿cómo se conseguirían? y ¿a dónde, hasta dónde se puede ir a fotografiar y donde no? además de que, si le quedan a todo el mundo, si le quedan bien, si no se van a ver muy y a otros se les va a ver enorme u otro chiquitillo y yo todo eso de las tallas que hablaba, en fin y ya lo que más he hablado de los gastos y la logística.

Como decía la compañera, yo fui a recoger mi título en la Universidad de Frankfurt a una ventanilla, mi hija se graduó en Alemania y recogió el título de una ventanilla y cuando lo equiparó acá tuvo que ir a la ceremonia de la UCR y en algún momento se volvió y me dijo con la naturalidad y espontaneidad más grande del mundo "Mira, esto, no se acaba nunca, ¿por qué no terminan ya? porque hacemos y hacemos un montón de cosas y discursos e himnos y acá y allá van llamando uno por uno. Ya hacemos una ceremonia que tiene una complejidad y que tiene unas, que es terriblemente respetuosa de admiración, de distinción para el estudiantado de acuerdo con nuestras tradiciones, de acuerdo con nuestra idea, que supongo que si revisamos esa acta del 75 de verdad, como ya hemos dicho varias veces fue lo que se quiso rescatar, no la Universidad con influencia allá de la Universidad de la Sapiencia o algo así, sino en la Universidad que se refundó en América Latina, que se refundó con las reformas de Córdoba, etcétera. Entonces, de nuevo, no solo me parece un acto vaciado de significado, primeramente, ritualístico en el sentido más primitivo del término, en el término complejo que lo usaba Claudia, sino además vaciado de significado y que realmente no le aporta a nada de lo que el señor dice.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Muchas gracias don Jorge y vamos terminando don Claudio.

**M. Sc. Claudio Vargas Arias:** Algo muy concreto aprovechemos, sugiero aprovechemos esta preocupación y ya que, o esta manifestación, esta forma de pensar y que vamos a enviar copia a algunas personas, yo diría hasta al señor rector para que se retome y para que nos preocupa más el asunto de la fotografía, es que sigo yo con mi telele, disculpen que parezco el viejillo está chochando con lo mismo, pero no me gustaría que se quedará únicamente a una situación muy concreta de la facultad nuestra o que cuando Isabel se vaya, volvamos a lo mismo.

Yo creo que más bien empecemos a fomentar ese tipo de actitudes, para mí, si hay un impacto social y menos discriminatorio en generalizar ese tipo de cosas más allá de una toga y un birrete, el democratizar un acto tan importante para cada persona graduada, que tenga una foto de acceso libre y creo que entonces aprovechemos esa comunicación que vamos a hacer, llamando la atención para que no quede únicamente en el chat que cada graduación el director de Historia vuelve con la necesidad, sino que también sea una preocupación y que lo asumamos como un compromiso para con la gente graduada.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Muchas gracias don Claudio, no voy a someter a votación nada si no voy a transmitir más bien sus inquietudes, que me parecen sumamente importantes y muy valiosas. Me ha gustado mucho esta discusión de algo que parecía cómo trivial, pero que se ha colocado también muy el sentir y la naturaleza de las Ciencias Sociales. Desde oír a Claudia, con el concepto de ritual, que lo lleva a uno a todas estas teorías antropológicas, a Freud, etc.

Bueno y toda la revisión histórica que también nos está interpelando, eso me parece muy interesante y las vivencias de ustedes. Yo me gradué en Naciones Unidas en esos foros así gigantes y para la maestría y cada quien iba vestido como podía y a nadie le importaba realmente, este si ibas bien o ibas mal vestido, porque además son como moléculas de segundo. Entonces creo que aquí también han quedado vivencias muy distintas de cada una y cada uno de ustedes. Me ha gustado mucho esta discusión y tiene que ver también con las Ciencias Sociales, con su naturaleza y una discusión también de orden académico que ha sido muy muy importante. Bueno quedamos aquí y pasamos al antepenúltimo punto que se relaciona con un permiso con goce de salario.

**Artículo 4: Conocimiento de permiso con y sin goce de salario.**

- **Permiso con goce de salario del Dr. Mauricio Blanco Molina, profesor Interino de la Escuela de Psicología, con jornada laboral de ¼ T.C, del 15 al 30 de junio de 2024 para realizar una pasantía de investigación.**

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Permiso con goce de salario del doctor Mauricio Blanco Molina, profesor interino de la Escuela de Psicología con una jornada de 1/4 de tiempo y este permiso comprende del 15 al 30 de junio de 2024 para realizar una pasantía de investigación en el Instituto Max Planck en Alemania. No sé si por algún lado tenía la carta, es que tengo millones de documentos abiertos. Ajá aquí ya lo encontré, aquí tenemos el itinerario y don Jorge firma esta nota que a ustedes también se les adjuntó. Bueno, lo que quiere el investigador es estudiar el impacto de la pandemia en zonas de alta longevidad en el territorio costarricense. Me imagino que pretenderá quedarse en la zona púrpura. No sé si tienen alguna pregunta. Bueno, el profesor es interino aquí en nuestra Universidad, pero tiene la categoría de asociado en la Universidad Nacional y don Jorge nos adjuntó el itinerario y otros documentos más por ahí.

**Dr. Jorge Sanabria León:** Sí, de hecho, está la invitación también del Max Planck.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Ah OK genial. Bueno muy bien, entonces tienen algún comentario, si no pasaríamos a la votación del acuerdo y del acuerdo en firme. ¿Algún comentario? Ninguno, entonces aquí tienen la votación, si están de acuerdo con hacer una recomendación positiva de la solicitud.

**M.G.T.I. Kattia Solano Quirós:** Tenemos los 11 votos, les comparto.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Muy bien el 100% de los votos. Estaríamos hablando de 11 de 11, para este permiso con goce de salario y aquí lo tienen en números absolutos y relativos.

**Resultados de la votación.**

**Votan a favor:** Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Claudia Palma Campos, Mag. Gréttel Aguilar Santamaría, Dra. Tania Rodríguez Echavarría, D.E.A. Pascal Girot Pignot, M. Sc. Claudio Vargas Arias, Dr. Jorge Sanabria León, Dr. Mauricio López Ruiz, Mag. Carolina Navarro Bulgarelli, Dr. Koen Voorend, Dr. Anthony Goebel McDermott.

**Se obtiene el siguiente resultado: Total 11 votos a favor, ninguno en contra.**

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Pasaríamos al acuerdo en firme. No me imaginé que la discusión del uso de la toga y el birrete nos llevará tanto tiempo. Aquí están en sus pantallas, si están de acuerdo o en desacuerdo con el acuerdo en firme.

**Acuerdo en firme**

Se mantiene la misma cantidad de participantes y las nueve personas participantes votan a favor del acuerdo en firme.

**M.G.T.I. Kattia Solano Quirós:** Tenemos 11 votos ya les comparto resultados.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** 11 de 11, 100% de acuerdo con el acuerdo en firme con la recomendación en positivo. Muy bien, muchas gracias, aquí no se está presentando Kattia el acuerdo en firme, los votos.

**Resultados de la votación.**

**Votan a favor:** Dra. Isabel Avendaño Flores, Dra. Claudia Palma Campos, Mag. Gréttel Aguilar Santamaría, Dra. Tania Rodríguez Echavarría, D.E.A. Pascal Giroto Pignot, M. Sc. Claudio Vargas Arias, Dr. Jorge Sanabria León, Dr. Mauricio López Ruiz, Mag. Carolina Navarro Bulgarelli, Dr. Koen Voorend, Dr. Anthony Goebel McDermott.

**Se obtiene el siguiente resultado: Total 11 votos a favor, ninguno en contra.**

- ***Se aprueba por unanimidad y en acuerdo en firme recomendar la aprobación de permiso con goce de salario del Dr. Mauricio Blanco Molina, profesor Interino de la Escuela de Psicología, con jornada laboral de ¼ T.C, del 15 al 30 de junio de 2024 para realizar una pasantía de investigación***

**ACUERDO EN FIRME**

**Artículo 5: Asuntos Varios.**

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Perfecto y pasaríamos al punto varios.

**Dra. Claudia Palma Campos:** Isa , Isa tengo una pregunta.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Sí adelante.

**Dra. Claudia Palma Campos:** En el chat de direcciones pregunté sobre aquella reunión que tuvimos con doña Gabriela Regueyra. Si ella había mandado la presentación.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Sí doña Claudia, la presentación y como las actas son literales vos podés bajar las actas de los Consejos Asesores de Facultad, están en el sitio web donde dice, facultad, en algún lado encontrarás actas y ahí están literal, ahí encontrás, pero yo no sé si usted quiere en específico la presentación.

**Dra. Claudia Palma Campos:** Sí lo que yo quiero es la presentación, porque ahora no me acuerdo cuál fue esa, cuál sería esa acta o una cosa así, por eso pregunto, pero no bueno, no pregunté del acta en realidad, pregunté si ella había enviado la presentación.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Bueno, en todo caso, podemos aportarte el video de esa sesión porque quedó, tuvimos un problemilla, se acuerdan ustedes, pero bueno, en términos generales quedó grabada esa sesión y eso si te lo podemos pasar.

**Dra. Claudia Palma Campos:** OK, pero ella no mandó, que se yo el Excel, ¿cómo se llama el Power Point o algo? Eso es lo que me interesa en realidad.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** No.

**Dra. Claudia Palma Campos:** Bueno no. Entonces no.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Sí, bueno, bueno, muchísimas gracias.



**Dr. Jorge Sanabria León:** Tal vez para Claudia y el resto por si no lo saben, ahora en el SIGEDI, en la en el portal, uno puede pedir que le den acceso a una ventana, no me acuerdo exactamente del acrónimo, pero es algo como SIIAGC, le puedo mandar el dato específico en donde uno entra y es toda la plataforma de información que tiene el CEA, entonces que viene del registro, entonces uno puede generar los datos específicos, no solo de su escuela, sino en comparación con cualquier otra escuela o de la Universidad que le interese específicamente. Nosotros lo hemos estado utilizando por el asunto de la acreditación. Entonces eso que hizo doña Gabriela, se puede hacer a través del portal, pero hay que pedirle explícitamente a la gente del SIGEDI que le abra a uno de eso, no es para todo el mundo, es para direcciones y ciertos puestos.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Ajá, muchas gracias don Jorge.

**Dr. Jorge Sanabria León:** Si quieres mando el dato ahí por el chat, mañana exactamente la persona y cómo se llama.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Ese sistema don Jorge, yo trabajé por un año y medio en una comisión del CEA armando ese sistemita, para ver como directora, para ver cuál era la información que nos interesaba, ver como en números simples y además cruzados. Entonces va por jerarquías ahí, digamos la persona de decana tiene acceso a la información de todas las escuelas y la persona directora solo a la de su escuela. O sea, va ahí en orden. Pero sí usted me recordó ese sistema de información que nos llevó reunirnos por un año y medio, cuando doña Marta Picado era la directora del CEA, por un año y medio, todos los viernes todo el día.

**Dr. Jorge Sanabria León:** Cuando uno se lo pide al CEA, el CEA lo genera también como en dos o tres días.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Sí, le pedís ahorita no me acuerdo cómo se llama el muchacho que te da el acceso al sistema.

**Dr. Jorge Sanabria León:** ¿Alejandro es?

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** No, no es Alejandro.

**Mag. Gréttel Aguilar Santamaría:** Hay que hacerlo por oficio, creo doña Isa, yo lo pedí hace poco.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Ah bueno genial.

**Mag. Gréttel Aguilar Santamaría:** Sí, hay un formulario que llenar y se envía el oficio

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Pero te responden rapidísimo Claudia.

**Mag. Gréttel Aguilar Santamaría:** Y va a aparecer ahí en el mismo portal.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Bueno, muy bien, entonces vamos cerrando esta sesión ordinaria virtual 108 del Consejo Asesor de Facultad de Ciencias Sociales este jueves 16 de mayo al ser las 3:51 minutos. Muchísimas gracias por su presencia. Ha sido encantador estar en estos minutos compartiendo con ustedes.

**Dra. Claudia Palma Campos:** Bajen lo que Claudio mandó.

**M. Sc. Claudio Vargas Arias:** A propósito de la solicitud que nos pidió del acta, ahí la puse y un documento interesante suscrito por el Ministro de Educación de aquel entonces el señor Malavassi Vargas que no es familia mía, aclaró, gracias.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** ¿Qué documento Claudio?

**M. Sc. Claudio Vargas Arias:** Un documento interesante histórico que según debate que se generó y luego el acta 65 que pidieron, ya la busqué y ahí la puse también.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Ah genial.

**Dr. Jorge Sanabria León:** Pero dice 1953, estoy leyendo bien.

**M. Sc. Claudio Vargas Arias:** Me dijeron las 65.

**Dra. Claudia Palma Campos:** Yo puse 65 porque en el documento que mandas de la página seis.

**M. Sc. Claudio Vargas Arias:** Ajá.

**Dra. Claudia Palma Campos:** Hay una fecha que dice Ciudad Universitaria, Domingo 26 de diciembre del 65 que es?

**M. Sc. Claudio Vargas Arias:** Ah, no, no, no, entonces es otra.

**Dra. Claudia Palma Campos:** Que le mandan a don Carlos Monge Alfaro eso sobre la toga y el birrete que la estoy leyendo.

**M. Sc. Claudio Vargas Arias:** Entonces no es esa, ahora tal vez busco.

**Dr. Jorge Sanabria León:** A la sesión de 1975 al uso hasta 1975.

**M. Sc. Claudio Vargas Arias:** ¿Qué fecha agosto?

**Dr. Jorge Sanabria León:** No sé lo debe tener la carta a mano, Isabel debe tener la carta

**Dr. Anthony Goebel McDermott:** Ay perdón. No el que es del 65 y parece que sí, hubo una discusión inclusive pública.

**Dra. Claudia Palma Campos:** Es genial este documento que mando Claudio por Dios.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Este que tenemos en pantalla.

**Dra. Claudia Palma Campos:** No, no el de haber espérate no, no hay nada en pantalla, lo que es uno de la página seis es de un artículo que dice, no es ridículo el uso de la toga y el birrete.

**M. Sc. Claudio Vargas Arias:** Pero a propósito del acta, lamentablemente estoy viendo que el acta del 73 se interrumpe por lo menos de acceso digital, entonces habría que pedirla si les interesa así pues directamente al Consejo Universitario, pero por una duda ahí intelectual, no porque sea importante.

**Dra. Isabel Avendaño Flores:** Está bien, muchísimas gracias. Bueno super. Buenas tardes. Buenas tardes.

Se levanta la sesión a las quince horas con cincuenta y siete minutos.

Dra. Isabel Avendaño Flores  
Decana  
Consejo Asesor de Facultad de Ciencias Sociales